

MIÉRCOLES, 27 DE NOVIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 229

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE AMPUERO, LIMPIAS, LIENDO, GURIEZO Y COLINDRES

CVE-2019-10303 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos número 4/2019.*

La Junta de la Mancomunidad, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 19 de noviembre de 2019 acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número 4/2019 dentro del presupuesto general para el ejercicio 2019, bajo la modalidad de transferencia de crédito, por importe global de 800,00 euros (ochocientos euros).

El expediente tramitado al efecto, permanecerá expuesto al público en la Secretaría de esta Mancomunidad durante el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el BOC, al objeto de que puedan presentarse las alegaciones que se estimen pertinentes por los interesados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Colindres, 19 de noviembre de 2019.

El presidente,

Javier Incera Goyenechea.

[2019/10303](#)

CVE-2019-10303